

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos****(EXPEDIENTE GEX 10042/2026)****BOP-A-2026-3381**

**APROBACIÓN INICIAL CREACIÓN REGLAMENTO
REGULADOR DEL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS
MUNICIPALES. GEX. 2026/10042**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de septiembre de 2026, acordó aprobar inicialmente la **“CREACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DEL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES”**, por lo que se somete a información pública, por plazo de UN MES, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, el **REGLAMENTO REGULADOR DEL USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES** estará a disposición de los interesados en la Web de este Ayuntamiento:

<https://sede.eprinsa.es/hornachu/tablon-de-edictos>

En caso de que no se presentara ninguna reclamación o alegación, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

(Fecha y firma electrónica)

Hornachuelos, 2 de octubre de 2026.– El Alcalde, Julián López Vázquez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 97D4 8121 6C11 0EE8 F0EA **Fecha Firma:** 08-10-2026 07:59:32

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(97)D481216C110EE8F0EA

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**